

<http://www.ammar.org.ar/Comunicado-por-usurpacion-del.html>

# Comunicado por usurpación del nombre y logo de Ammar

- Noticias - Secretaría General -



Publication date: Miércoles 11 de diciembre de 2013

---

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

---

**Desde la Comisión Directiva de AMMAR queremos hacer de público conocimiento que nuestra Asociación desconoce y no se responsabiliza del uso indebido de nuestro nombre y logo en un comunicado que está circulando firmado por "Dirección de la CTA Capital".**

**11/12/2013** - Desde la Comisión Directiva de AMMAR (Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina), nucleada en la Central de Trabajadoras de la Argentina (CTA) y legalmente constituida y legitimada por sus afiliadas en elecciones, queremos hacer de público conocimiento que nuestra Asociación desconoce y no se responsabiliza del uso indebido de nuestro nombre y logo en un comunicado que está circulando firmado por "Dirección de la CTA Capital" y que se encuentra publicado en el sitio web [www.agenciacta.org](http://www.agenciacta.org). Dicha publicación en ese portal de Internet resulta a todas luces falaz y malintencionada. La Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR) (Inscr. IGJ 1721135), perteneciente a la RED TRA SEX, única organización de Mujeres trabajadoras sexuales legalmente organizadas, tiene su domicilio real en calle Piedras 1065 de la C.A.B.A., y no tiene vinculación alguna con aquella que se dice representar AMMAR CTA CAPITAL BRIZUELA.

Sin abrir juicio de valor sobre la causa y las personas involucradas, queremos aclarar que los carnets de la Asociación que fueron secuestrados en los operativos realizados en el pasado mes de noviembre no pertenecen a nuestra organización, sino que son falsos. También aclaramos que desde el mes de agosto del 2012, Claudia Brizuela se desvinculó de Ammar y legalmente desde el mes de marzo de 2013 fue removida de la Asociación, lo que consta en actas y actuaciones conforme a las disposiciones legales vigentes y que están a disposición de la justicia. Ammar ya fue citada por intermedio de sus representantes legales a dar testimonio en esta causa y consta en el expediente.

Una vez más nos vemos ante la usurpación de nuestro nombre y nuestra historia a manos de personas que son ajenas a nuestra organización. Les pedimos que como dice en ese comunicado, nos dejen a las trabajadoras sexuales de AMMAR hablar por nosotras mismas y no quieran usarnos para sus proyectos individualistas y sectarios.